



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias

Región Xalapa

## ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 17:00 horas del día martes 8 de abril del año 2025, con fundamento en los artículos 77 y 78, fracciones I a la XIV, de la Ley orgánica; artículos 303, 304 y 397 del Estatuto general, ambos de la Universidad Veracruzana, se reunieron los integrantes del Consejo Técnico: Dr. José Roberto Cruz Arzabal (Director), Dr. José Miguel Barajas García (Secretario habilitado) y los CC. Investigadores de Tiempo Completo: Dra. Raquel Velasco González (Consejera maestra), Dra. Norma Angélica Cuevas Velasco, Dr. Pablo Antonio Sol Mora, Dr. Rodrigo Adolfo García de la Sierra Pérez, así como el representante alumno del Doctorado en Literatura Hispanoamericana, Mtro. Alejandro Solano Villanueva, para desahogar el siguiente orden del día: 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. 3.- Lectura del acta anterior. 4.- Propuesta y validación del perfil académico para convocar plaza vacante de investigador de tiempo completo, según las observaciones de la Secretaría Académica y la Dirección General de Investigaciones. 5.- Asuntos generales. Despues de tomar conocimiento de los puntos a tratar, se analizaron y se tomaron los siguientes:

### ACUERDOS

PRIMERO.- Se declaró quorum con la asistencia de 7 de 8 integrantes del Consejo Técnico.

SEGUNDO.- Se aprobó por unanimidad el orden del día.

TERCERO.- Se dio lectura al acta anterior, de fecha 7 de abril de 2025.

CUARTO.- Con base en la planeación de desarrollo académico hacia el 2025 y tomando en cuenta la proyección de las LGAC: Literatura Mexicana, Literatura Hispanoamericana, y Literatura, otras artes y disciplinas, tanto del IIL-L como de sus programas de posgrado: Maestría en Literatura Mexicana y Doctorado en Literatura Hispanoamericana, el Consejo Técnico por unanimidad propone y avala el siguiente perfil académico, para convocar una plaza vacante en la próxima convocatoria que publique nuestra Universidad:

"Doctorado en estudios literarios o humanísticos; experiencia en estudios de Literatura Hispanoamericana Colonial, comprobable mediante la presentación de productos de investigación publicados; experiencia docente en Instituciones de Educación Superior y pertenecer al SNII".

Tal perfil responde a la normatividad universitaria, a las necesidades académicas de nuestra entidad y a los lineamientos de la Dirección General de Investigaciones y Secretaría Académica.

QUINTO.- No hubo asuntos generales que tratar.



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias

Región Xalapa

No habiendo más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las 17:30 horas del mismo día al principio señalado, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Dr. José Roberto Cruz Arzabal (Director)

Estanzuela 47-B  
Fracc. Pomona  
Xalapa, Ver., México  
C.P. 91040

Teléfono  
+52 (228) 818-6555

Comutador  
+52 (228) 842-1700  
Ext. 13351

Correo electrónico  
robertcruz@uv.mx  
ill@uv.mx

Sitio web  
<https://www.uv.mx/inslit>

Dr. José Miguel Barajas García (Secretario habilitado)

Dra. Raquel Velasco González (Consejera maestra)

Dra. Norma Angélica Cuevas Velasco

Dr. Rodrigo García de la Sienra Pérez

Dr. Pablo Antonio Sol Mora

Mtro. Alejandro Solano Villanueva (representante alumno del DLH)